



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a la situación de los jóvenes en conflicto con la ley penal, en el contexto de la implementación de la Ley 27.801, Informe;

1. Informe cuantos adolescentes y jóvenes menores de 18 años de edad se encuentran en centros de detención en el ámbito de la provincia de Buenos Aires;
2. Consigne cuantas detenciones a menores se realizaron en el año 2025 y sus razones;
3. Informe estado de situación de las medidas alternativas a la prisión;
4. Informe cuántos adolescentes y jóvenes están bajo medida penal territorial
5. Informe cuál es la previsión de cuántos adolescentes y jóvenes podrían llegar a estar bajo medida penal territorial cuando empiece a regir la nueva ley;
6. Detalle cual es la situación de los Centros de Referencias Penal Juvenil en cuanto a cuestiones presupuestarias, de infraestructura y recursos materiales y humanos;
7. Detalle en cantidad van a ingresar trabajadores a Los Centros de Referencia como a los Centros Cerrados;
8. Detalle cual es la situación de las becas del Programa Autonomía Joven debido a que hay 160 adolescentes en espera por falta de cupo;
9. Informe cuántos centros juveniles están disponibles en el territorio de la provincia de Buenos Aires para recibir a estos jóvenes
10. Indique que capacitaciones se brindan al personal responsable de los centros de detención de menores;
11. Informe cualquier otro dato de interés acerca de la situación penal juvenil en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.



EXPTE. D- 3079

126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.

FUNDAMENTOS

Esta solicitud de informe responde a la nueva Ley Nacional de responsabilidad penal juvenil que baja la edad de imputabilidad a 14 años. En este contexto es que consideramos sumamente necesario, acceder a información concreta y certera acerca de cual es la situación de los menores que se encuentran hoy bajo la órbita del Sistema Penal de la provincia de Buenos Aires.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.